

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO No. 27-2021

**EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIAL, CON RANGO DE
SECRETARIO DE ESTADO**

En uso de sus facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 09-2018 de fecha 27 de enero del año 2018 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 12, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar a la ciudadana **SCARLETH MICHELLE PAREDES MARTÍNEZ**, como Subsecretaria de Estado en la Secretaría de Estado del Despacho de la Presidencia, Ad honorem, conservando las demás prerrogativas inherentes cargo.

SEGUNDO: La nombrada tendrá a cargo las siguientes funciones:

1. Apoyar al Secretario de Estado en la supervisión administrativa de la Secretaría de Estado en mención;
2. Representar al Secretario de Estado de la Presidencia en diferentes actuaciones conforme a Ley, entre ellas ante el Consejo de Ministros en su ausencia;
3. Representar al Secretario de Estado de la Presidencia en diferentes Programas y Proyectos denominados de Interés Nacional; y,
4. Realizar cualquier otra función afín al cargo, asignada por el Superior Jerárquico y que resulte necesaria por razones de servicio.

TERCERO: La nombrada tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de ley, el juramento que establece el Artículo 33 párrafo segundo del Código de Conducta Ética del Servidor Público y presente su Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas.

La permanencia en el cargo está sujeta a evaluación por resultados en los términos establecidos por la Presidencia de la República.

CUARTO: El presente Acuerdo Ejecutivo es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en "La Gaceta" el Diario Oficial de la República.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintidós (22) días del mes de febrero del dos mil veintiuno (2021).

RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ

SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIAL, CON RANGO DE SECRETARIO DE
ESTADO

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA

SUBSECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
JUSTICIA